



PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

"UNIDOS CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES"

MUNICIPIO DE PEQUE - ANTIQUIA

SAMUEL DARLEY USUGA POSSO

JULIO 29 DE 2023





Tabla de contenido

1. PRESENTACION	3
2. INFORMACIÓN GENERAL	4
2.1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO	4
2.2. DIAGNÓSTICO	6
2.3 MAPA DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA	7
2.4 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA	8
2.4.1 Demografía y población	8
2.4.2 Información SISBEN	8
2.4.3 Finanzas Públicas	9
2.4.4 Sistema General de Participaciones (SGP)	10
2.4.5 Vivienda y servicios públicos	11
2.4.6 Acceso a la educación	12
2.4.7 Salud	13
2.4.8 Gestión del ordenamiento territorial	14
2.4.9 Medición de desempeño municipal (MDM)	15
3. DIAGNÓSTICO POR ZONAS	15
4. COMPONENTE ESTRATÉGICO	19
4.1. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA IDEOLÓGICA	19
4.2. VISIÓN COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEQUE	21
4.3. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA	22
LÍNEA 1. DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	25
LÍNEA 2. BIENESTAR SOCIAL	26
LÍNEA 3: POR EL PROGRESO DEL CAMPO	30
LÍNEA 4: SEGURIDAD Y PAZ	31
LÍNEA 5. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y COMPROMETIDA	32
LÍNEA 6. COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE	33
4.4. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN	35





1. PRESENTACIÓN

El 2023 se presenta como un año decisivo para el municipio de Peque. En octubre, se realizará la elección de alcalde municipal. En estos comicios, los pequenses elegirán a su futuro alcalde que estará en ejercicio durante un periodo clave para el desarrollo social, ambiental y territorial del municipio de Peque.

No cabe duda de que éste es un momento histórico, por lo que el PARTIDO NUEVO LIBERALISMO presenta un programa de gobierno al nivel de la exigencia histórica que vive el municipio y como respuesta a las necesidades de sus comunidades. En el cual se involucran todos los actores particularmente el campesinado, con los cuales se contraen compromisos los cuales el PARTIDO NUEVO LIBERALISMO asume con responsabilidad.

El programa de gobierno para el municipio de Peque "UNIDOS CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES" ha sido elaborado con base a las orientaciones del PARTIDO NUEVO LIBERALISMO a nivel nacional y departamental, así como la participación de los lideres veredales y urbanos del municipio, lo cual se constituye en la base del programa que el partido presenta a consideración de los electores y que será ejecutado desde la alcaldía en el periodo 2024-2027.

El presente programa de gobierno es la plataforma que acerca a los electores pequenses y nos compromete como equipo del Nuevo Liberalismo, además de ser la base de la planeación local y de la gestión que se llevará a cabo en el próximo cuatrienio.





2. INFORMACIÓN GENERAL	
Lema del programa de gobierno	UNIDOS CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES
Nombre del Candidato	Samuel Darley Usuga Posso
Cedula de Ciudadanía N°	1152436360
E-mail	samuel901027@hotmail.com
Teléfono	310 542 35 91
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad Territorial	Municipio de Peque
Partido	Nuevo Liberalismo

2.1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

Samuel Darley Úsuga Posso es un médico apasionado por el servicio público, graduado en la mejor universidad pública del departamento: la Universidad de Antioquia. El Doctor Samuel, se ha dedicado a ayudar a los demás a través de su carrera como Médico y Gerente en el Hospital San Francisco de Peque. Al mismo tiempo en el que se desempeñaba como gerente, realizó una labor de voluntariado permanente, llegando hasta los hogares de los enfermos tanto en la zona Urbana como a las veredas, atendiéndolos, escuchándolos, con una cercanía sensible y humana. Nacido en Peque, de padres pequenses, con sus abuelos de las veredas Toldas y San Juan de Renegado, Samuel realizó sus estudios de Bachiller en el Colegio Institución Educativa Presbítero Rodrigo Lopera Gil en el 2006 a los 16 años, el entonces joven Samuel, logró un cupo en la Universidad de Antioquia en el 2007, relata este, como uno de los acontecimientos más importantes de su vida "Ese fue un regalazo que Dios me dio, lloré de la felicidad". Afirma el doctor Samuel Usuga. Desde pequeño tuvo claro, que quería servirle a la gente gracias a la vocación cristiana que sus padres Bayardo y Oliva le inculcaron en su crianza. Recién se graduó de la Universidad de Antioquia, Samuel se fue a estudiar inglés a Melbourne, Australia. Allá, en el otro lado del planeta, sabía que lo que más anhelaba su corazón, era regresar a Peque a ejercer su carrera. Después de realizar su año de servicio social obligatorio como médico en el municipio de Frontino, regresó directamente a nuestro pueblo, a calmar los dolores, a brindar una atención humana, a dar una mano solidaria, a dar una voz de aliento, a ayudar a nacer a los pequenses del futuro, y sanar el cuerpo. "Sé que Dios me dio la tarea de servir y debo seguir su llamado, estar en este camino del servicio público no es un capricho. Yo vengo a unir a Peque, no a dividirlo"





El Dr. Samuel Usuga fue elegido en diciembre de 2022 dentro de una elección interna del Partido
Liberal, como su candidato único a la alcaldía municipal para el período 2024 - 2027. Su
profundo sentido de pertenencia por Peque, lo hace aún más decidido a generar un impacto
positivo en el municipio donde nació, una tarea MUY IMPORTANTE que requiere un líder
experimentado, preparado, capaz de unir a la gente y de sembrar las semillas del progreso.





2.2. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico territorial, permite entender la situación actual del municipio, encontrar las potencialidades y oportunidades, así como sus situaciones problemáticas, se estructuró en diez zonas que se busca impactar positivamente en el próximo periodo 2024-2027 y en las cuales se realizaron recorridos para escuchar al campesinado y se recogieron sus necesidades.

ZONA 1: La Armenia, Los Chorros, Portachuelo y La Vega del Ingles

ZONA 2: Los Llanos, El Páramo, y Las Faldas

ZONA 3: San Mateo, Guayabal, Cañaveral, Italia 90, Toldas, Llano del Pueblo, Romeral Chamizo,

La Antigua, Buenos Aires, San Julián, Las Faldas del Café

ZONA 4: Santa Agueda, San Juliancito, San Miguel

ZONA 5: Maderal, El Agrio, Los Naipes, El Jardín, La Loma del Sauce, San Julián de Barbacoas

ZONA 6: Jerigua, La Candelaria, San Juan de Renegado, Nueva Llanada, Renegado Valle,

Bellavista, Barbacoas

ZONA 7: La Loma, El Aura, La Guadua

ZONA 8: El Caliche, Montarrón, Guayabal de Pena, Cañaona, El Llanon, Lomitas, La Bastilla

ZONA 9: El Popal, San Pablo y San José

ZONA 10: Cabecera Municipal

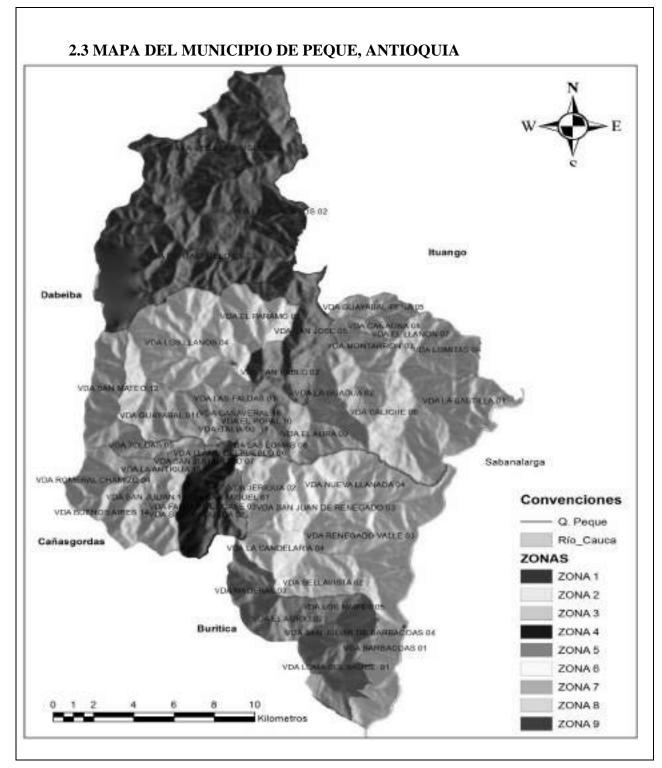
En cada zona se Identificó y comprendió las dinámicas zonales en términos de las dimensiones del desarrollo: poblacional, sociocultural, ambiental, económica y político-administrativa. De igual forma se identificaron las características particulares y potencialidades del territorio para generar opciones de desarrollo y bienestar.

Se identificaron situaciones y oportunidades de integración regional y asociatividad territorial como una estrategia para promover esfuerzos mancomunados de desarrollo integral de los territorios.

En la siguiente figura se observa la distribución zonal del municipio de Peque con base en la cual se realizó el diagnóstico territorial, que permite realizar la caracterización del municipio.











2.4 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA

Código DANE: 05543 **Región**: Eje Cafetero

Subregión (SGR): Occidente Entorno de desarrollo (DNP): Temprano

Categoría Ley 617 de 2000: 6 Extensión: 397 Km2

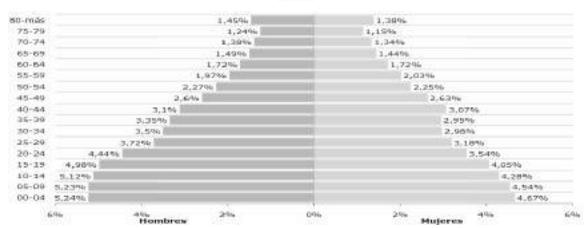
Población: 8.677 Habitantes (2023) **Densidad poblacional:** 21,86 Hab / Km2

(2023)

2.4.1 Demografía y población

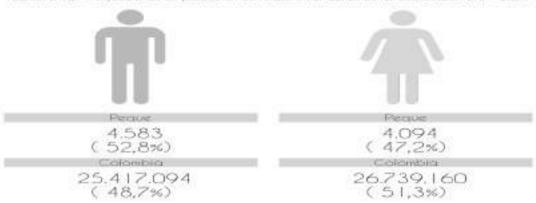
Piramide poblacional

Fuente: DANÉ - Proyecciones de población con base en el Censa 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

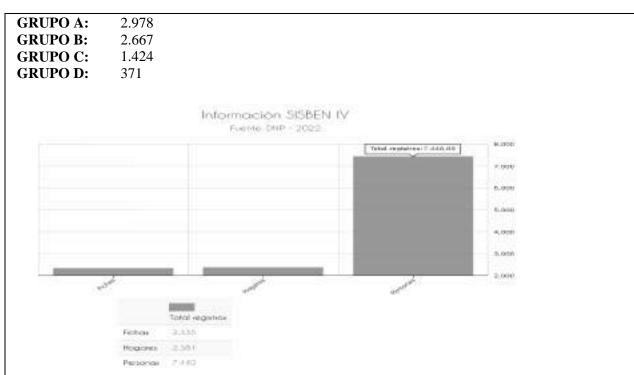
Puente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018 filaboración DNP - 2023



2.4.2 Información SISBEN







2.4.3 Finanzas Públicas

Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes) Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2021.

A Ingresos: \$ 17.726	5 21.626	C.3. Déficit/Ahorro (corriente): \$ 1.378
A.1. Corrientes: \$ 3.324 A.1.1. Tributarios: \$ 1.119 A.1.2. No Tributarios: \$ 128 A.1.3. Transferencias: \$ 2.077	 B.2. Corrientes: \$ 1.946 B.2.1. Functionamiento: \$ 1.887 B.2.2. Deuda Pública: \$ 59 	







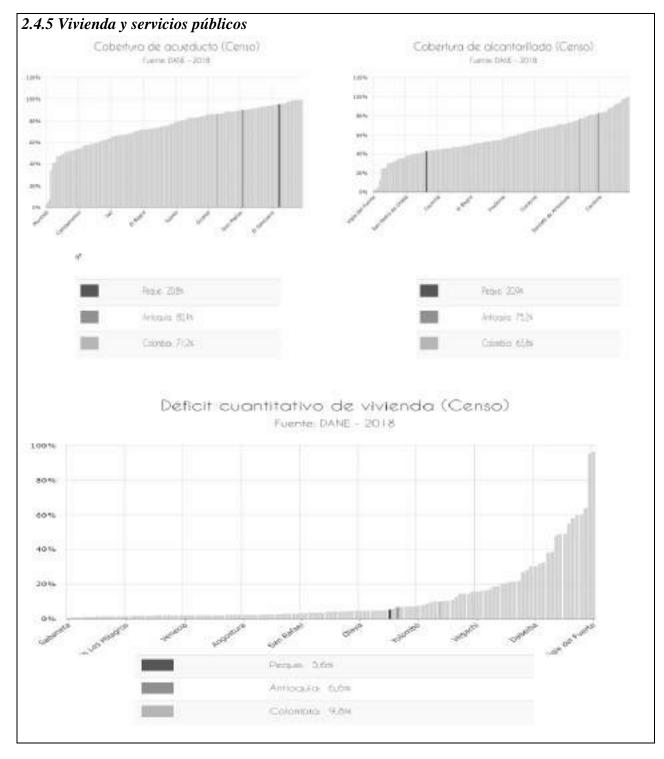
2.4.4 Sistema General de Participaciones (SGP)

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores. Fuente: DNP - SICODIS SGP 2017-2021

	Categoria	Pesos comentes (2021)	× (2021)
	Educación	1 263,689,327	2,77%
	Solud	\$ 3.062.791.702	32.16%
	Agua patable	\$ 1,039,721.828	10,92%
- 1	Proposito general	5 4.861,453.361	51,05%
	Alimentación escolar	\$ 74.462.027	0.78%
	Ribereños	5 O	0.00%
- 1	Resguardos Indigenas	3 O	0.00%
	Primera infancia	5 0	0,00%

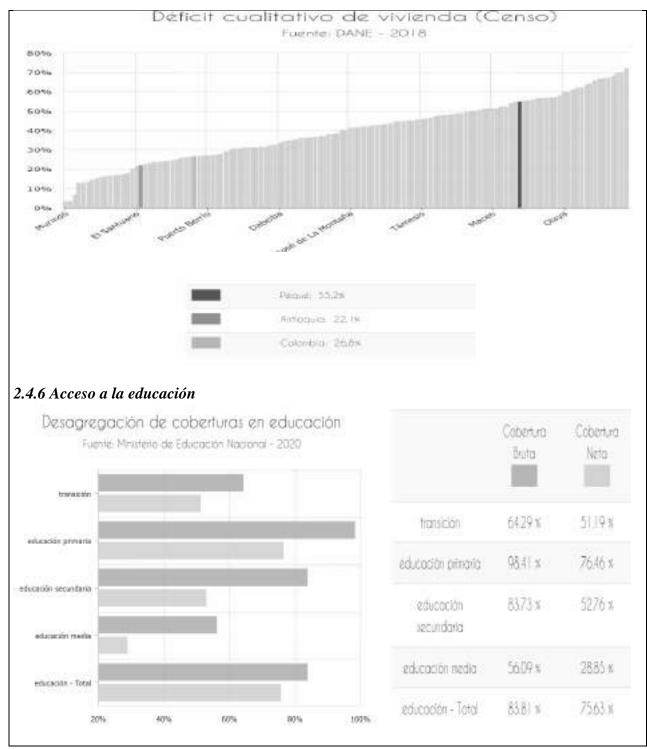










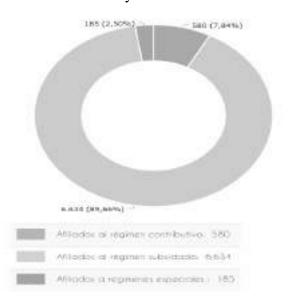








Aseguramiento - Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – 2021.



Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Fuerte Ministero de Salud y Protocodo Social - 2020

5,97

5.19

Razón de mortalidad matema a 42 dias

Fuerte: Ministero de Talud y Protección Social - 2020

65,78

47,36

0,00

Tasa de fecunalidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)

Fuente, Ministerio de Salud y Pranección Sacrat - 2016:

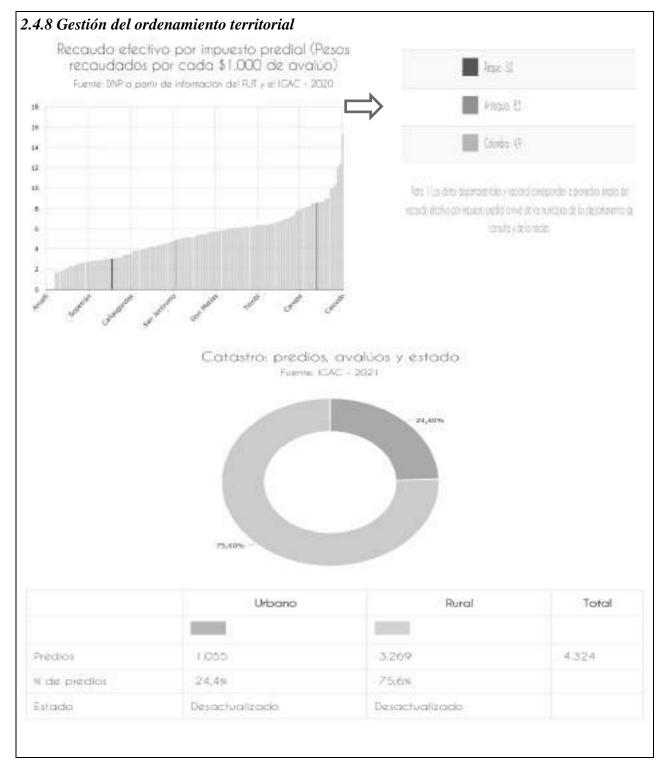
50,68

43,19

42.91











2.4.9 Medición de desempeño municipal (MDM)

Grupo de capacidades iniciales G4- Nivel Medio Bajo

		3001		
	Autos	Posición gropo Ci	Purities protected grupo CI	Palicion hactoral
Geston	56.33	32	46,88	410
Residentia	0004	150	68.10	731
Índice final de: desempeto musicipal	06.60	빌	46,88	397

3. DIAGNÓSTICO POR ZONAS

DIAGNÓSTICO	Z O N A	Z O N A 2	Z O N A 3	Z O N A 4	Z O N A 5	Z O N A 6	Z O N A 7	Z O N A 8	ZO NA 9	Z O N A 10	T O TA L
1. EDUCACIÓN											
Se requiere dirigir, planificar y prestar el servicio educativo (preescolar, básica y media)						1					1
Falta la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa			5	1	3	2	2	2			15
Demanda de programas de alimentación escolar			1		2						3
Se requiere apoyo al sistema de aprendizaje Tutorial SAT					1	1					2
Se requiere apoyo para ingreso de los jóvenes a la educación tecnológica y superior		1	1			1	1			1	5
se requiere implementar programas de acceso a internet a los diferentes grupos poblacionales											
2. RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE											
Necesidad de desarrollar programas y actividades para fomentar el deporte y la recreación					1	1					2
Se requiere construir, administrar y mantener los escenarios deportivos y la infraestructura cultural y recreativa		1	3	1	2	3	3	2	1	1	18
Necesidad de programas que fomenten el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Se requiere apoyar y fortalecer las expresiones multiculturales		1	2								3





3. SALUD											
Se requiere formular, ejecutar y evaluar el plan de											
Atención Básica											
Falta inspeccionar, vigilar y controlar los factores de											
riesgo que afecten la salud											
Formular y ejecutar acciones de promoción y											_
prevención en salud						1					1
Demanda de profesionales de la salud en hospital y											
puestos de salud											
Demanda de construcción, mantenimiento y dotación											
de puestos de salud		1						1			2
4. SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO											
Se requiere la construcción de acueductos y											
microacueductos veredales		3	5	1	2	5	1	3	1	3	24
Realizar obras de infraestructura en saneamiento											
básico		2	3	1	3	5	1	5	2	2	24
Demanda de Unidades Sanitarias Familiares	1	1	3	1	4	3	1	4	1		9
Necesidad de construcción, ampliación, rehabilitación											
y mejoramiento de la infraestructura de servicios											
públicos (Alumbrado público, internet, señal de celular,											
y televisión)											
5. VIVIENDA											
Demanda de programas o proyectos de vivienda de											
interés social		3	8	3	6	6	3	5	2	3	39
Necesidad de fortalecer el FOVIS											
Demanda de construcción de estufas eficientes			4	2					2	2	10
6. BIENESTAR SOCIAL											
Demanda de programas de apoyo integral a la											
población infantil					1	1					2
Necesidad de programas de apoyo integral a la											
juventud		1									1
Demanda de programas de apoyo integral a los											
ancianos		1		1		1					3
Necesidad de programas de apoyo integral a discapacitados											
Necesidad de programas de apoyo integral a la											
población desplazada											
Establecer programas de apoyo integral a madres											
cabeza de familia						1					1
7. DESARROLLO COMUNITARIO											
Demanda de capacitación social			1								1
Trabajo interinstitucional con organizaciones de base,											
comunitarias y ONG					5						5





Necesidad de la conformación del concejo municipal de la juventud											
8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA											
Se requieren programas de Prevención y atención de desastres y emergencias											
Adecuar áreas urbanas y rurales para reubicación de asentamientos											
Fomentar los mecanismos alternativos de solución de conflictos (justicia comunitaria)											
Protección de los derechos humanos											
Prevención de la violencia intrafamiliar											
Preservar y mantener el orden publico											
9. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD											
Demanda de financiación de proyectos productivos de desarrollo rural		2	7	2	5	5	3	6	2	1	33
Demanda de prestación de servicios, de asistencia técnica agropecuaria			2		1		1		1		5
Se requiere promover mecanismos de asociación y alianzas de pequeños y medianos productores		2	1	1	1						5
Se requiere apoyar el desarrollo microempresaria e industrial					2		2				4
Demanda de construcción de infraestructura de cables aéreos para el trasporte de productos									1		1
Necesidad de compra de terrenos para proyectos productivos comunitarios					4				3		7
Se requiere apoyo a la caficultura			2	3	1	3	2	1	1	1	14
Necesidad de educación agroambiental											
Necesidad de titulación de predios productivos	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
Necesidad de construcción y mantenimiento de trapiches comunitarios					1	1		1			3
Demanda de capacitación, apropiación tecnológica y asesoría empresarial						1	1				2
10.PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE		1					ı				
Se requiere la adecuada recolección, transporte y disposición final de residuos solidos						1					1
Demanda de educación ambiental		1				3	2				6
Demanda de reforestación protectora y productora						1					1
Protección de ecosistemas estratégicos por su importancia ecológica											





Se requiere compra de predios, aislamiento y reforestación protectora de micro cuencas que abastecen acueducto urbano y veredal								1	1		2
11. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD											
Se requiere la rehabilitación, mejoramiento y ampliación de caminos y continuidad de moto rutas		3	7	3	6	2	3	6	1	2	33
Necesidad de pavimentación de red vial urbana										1	1
Necesidad de construcción de puentes						1					1
Demanda de construcción de infraestructura de cables aéreos para el transporte de producto y la población									1		1
Demanda de cobertura de electrificación						1					1
Necesidad de construir, ampliar y mantener el equipamiento municipal (Palacio municipal, espacio público, cementerios, matadero, plaza de mercado y termales)		2	2			5		3			12
Se requiere apoyo para el mejoramiento de infraestructura de centros religiosos					1						1
Se requiere la construcción de casetas comunales		3	4	1			2		1	1	12

Luego de realizar el diagnóstico se ha identificado que las zonas han tenido un crecimiento espontáneo, sin ningún proceso de planificación especial que consultara criterios de movilidad protección al ambiente, recreación, producción agropecuaria y zonas de comercio e institucional. La respuesta a esta problemática es un delicado proceso de planificación que proyecte el crecimiento de los centros poblados zonales que respondan a los nuevos retos que enfrenta el municipio.

La proyección del Municipio de Peque requiere que desde ya se actúe un sinnúmero de necesidades sociales, con soluciones lo más estructurada posible, que sean verdaderos pilares de desarrollo sostenido. Con este nuevo status se asumen derechos y deberes; cuya mayor responsabilidad es la de impulsar el desarrollo local con miras a la regionalización.





4. COMPONENTE ESTRATÉGICO

4.1. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA IDEOLÓGICA

La Plataforma Política del PARTIDO NUEVO LIBERALISMO fue fundada en 1979. Como una organización política de carácter democrático y de estirpe liberal, inspirada en el pensamiento de Luis Carlos Galán y abierta a la participación activa de todos los sectores políticos que se identifiquen con su ideario, cuyo objetivo es construir, desde todos los territorios y como una nación pluriétnica y pluricultural, una alternativa de participación política incluyente para vigorizar la democracia y hacer reales la equidad y la libertad avanzando sostenidamente en la consecución y la mantenimiento de la Paz en Colombia.

PRINCIPIOS DOCTRINARIOS DEL PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

- 1. El Nuevo liberalismo es un partido de inspiración liberal, entendida como una filosofía, un criterio de vida y de pensamiento, fundado en la experimentación, la discusión y la crítica, sin dogmatismos, sin apelar a la violencia para alcanzar sus objetivos en defensa de los derechos fundamentales de las personas.
- 2. El poder supremo reside en el pueblo, cuyo derecho y capacidad de gobernar se ejerce a través de elecciones libres y competitivas y de la formación de una ciudadanía crítica, responsable y consciente gracias a la permanente educación política y al desarrollo de su capacidad de organizarse democráticamente para defender sus derechos y mejorar sus condiciones de vida.
- 3. El Nuevo Liberalismo se compromete con el Estado Social de Derecho consagrado por la Carta Constitucional, como un desarrollo avanzado del concepto de democracia integral que inspiró la fundación del partido, y lucha por la defensa de los derechos fundamentales a la vida, la libertad, la dignidad humana; los derechos civiles y políticos, la libertad de pensamiento, de conciencia, de expresión y de pluralidad de la información; así como a los derechos económicos, sociales y culturales, a la salud, a la educación, a la vivienda digna, al agua y aire sanos, a la utilización y cuidado responsable y respetuosa de los recursos naturales, a la propiedad, al ingreso y al trabajo digno, y a la protección social en condiciones de especial vulnerabilidad.
- 4. El Nuevo Liberalismo reconoce como principios Esenciales la Igualdad y Equidad de Género como valores intrínsecos del Estado Social de Derecho según los cuales los hombres, las mujeres y demás concepciones de Ser Humano, son iguales en derechos ante la ley y por tanto serán protegidos de cualquier forma de discriminación en razón de género, etnia, credo religioso o





ideología; podrán participar en las actividades políticas, dirigir los organismos partidarios, acceder a los debates electorales y obtener representación política.

- 5. El Nuevo Liberalismo reconoce la deuda histórica con las mujeres, las minorías étnicas y culturales, las personas con discapacidad y con orientación sexual diversa y aboga por el desarrollo de políticas públicas que garanticen que serán sujetos de acciones afirmativas para remover obstáculos o compensar condiciones de especial vulnerabilidad, que impidan la plena realización de sus capacidades humanas.
- 6. El Nuevo Liberalismo asume como principio la defensa y erradicación de todo tipo de violencias que afectan los derechos de las mujeres, en particular impulsará políticas y oportunidades que mejoren su calidad de vida y fortalezcan su autonomía. Para su efectivo cumplimiento será adoptado el protocolo del Nuevo Liberalismo para prevenir, atender y remediar las violencias que contra la mujer ocurran al interior del partido.
- 7. El Nuevo Liberalismo considera de particular importancia proteger, defender y hacer efectivos los derechos de los niños, niñas y jóvenes para que crezcan libres de violencias, disfrutando plenamente de todos sus derechos y libertades dentro de una amplia concepción de felicidad.
- 8. El Nuevo Liberalismo entiende el Estado como un conjunto de instituciones organizadas con principios de descentralización y autonomía administrativa buscando el equilibrio y desarrollo de todas las regiones del país, orientadas a proteger los derechos fundamentales a garantizar e impartir justicia entre todos los ciudadanos, a mantener el monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado y a mantener la Paz y la convivencia como bienes superiores.
- 9. El Estado es garante del desarrollo sostenible y por tanto debe ser responsable de la coordinación social del desarrollo económico, de modo que el gasto público se oriente a la disminución de la inequidad, al fortalecimiento de la solidaridad, garantizando el derecho a la propiedad y el cumplimiento de su función social dentro de una sana economía social de mercado.
- 10. El Nuevo Liberalismo propende por un orden internacional justo basado en la igualdad jurídica de los Estados y el respeto por su soberanía. Declara inadmisible toda intervención de un Estado sobre otro y rechaza enfáticamente el uso de la violencia. Defiende el multilateralismo como un mecanismo para buscar acuerdos, la independencia política y económica y el bienestar de los pueblos. Propone afianzar los vínculos de Colombia con el mundo, especialmente con América Latina.





- 11. El Nuevo Liberalismo entiende que la preservación de la vida en el planeta es el reto existencial más importante que afronta la humanidad. Por esta razón, se compromete como partido a buscar alternativas políticas, científicas y sociales y a buscar el apoyo de las organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales para lograr la preservación de nuestros recursos naturales, especialmente los bosques y el agua, protegiendo a los animales. También se compromete a buscar una transición segura y sostenible hacia energías limpias que mitiguen el cambio climático y mantengan la vida en nuestra casa común, concientizando en la responsabilidad con las generaciones futuras.
- 12. El Nuevo Liberalismo busca la adopción de las nuevas tecnologías como una herramienta para hacer más eficiente al Estado, resolver problemas públicos complejos y diseñar políticas públicas innovadoras y pertinentes. Así mismo, busca asegurar el acceso de todos los ciudadanos a herramientas tecnológicas y a procesos formativos de alta calidad, que permitan el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la innovación empresarial y la idoneidad en el trabajo y así, alcanzar y mantener la competitividad.
- 13. El Nuevo Liberalismo lucha decididamente contra la corrupción y contra todas las manifestaciones de ilegalidad que afectan la sociedad, anular cualquier tipo de tolerancia social a las prácticas vinculadas con desvíos de recursos, el uso discrecional del poder y la falta de ética de los servidores públicos. Se exige la transparencia en el manejo de recursos a todos sus miembros y se vela para que todos los servidores públicos respeten transparentemente el manejo de recursos públicos.

4.2. VISIÓN COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PEQUE

Peque se convertirá para el 2030 en un municipio con una adecuada infraestructura, con óptima cobertura de servicios básicos, en el cual, la preservación de sus recursos naturales y la protección del ambiente, el desarrollo humano le permitirán convertirse en una zona turística con gran desarrollo económico y social.





4.3. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA

Mi programa contiene las propuestas y compromisos para el desarrollo de nuestro municipio de **Peque**, las cuales se realizarán durante el periodo de gobierno 2024-2027 en un horizonte de corto y mediano plazo, y sobre la base de la visión compartida para el desarrollo de la entidad territorial.

Las estrategias combinan los fines y medios para lograr los objetivos estratégicos planeados en este programa de gobierno. Estrategias que se presentan como líneas que tienen relación con las dimensiones del desarrollo: sociocultural, ambiental, económica y político-administrativa.





OBJETIVO GENERAL PROGRAMA DE GOBIERNO: Mejorar la calidad de vida y elevar los niveles económicos y sociales del pueblo Pequense mediante la consolidación del territorio municipal en función de la infraestructura vial, productiva y social, con la protección de los recursos naturales y el ambiente.

ÍTEM	LÍNEAS PROGRAMA DE GOBIERNO CANDIDATO 2024- 2027	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
		Mejorar la infraestructura del municipio en lo
1	Desarrollo e infraestructura	cualitativo y en lo cuantitativo, con un enfoque
1	Desarrono e miraestructura	en la infraestructura vial, social y productiva
		Impulsar la Inclusión social en todos los ámbitos
		de desempeño de nuestra población, como
		política institucional para mejorar los Índices de
2	Bienestar Social	Desarrollo Humano en el municipio
		Transformar el campo hacia una producción
		agropecuaria que garantice el
		autoabastecimiento y la seguridad alimentaria de
3	Por el progreso del campo	sus comunidades.
		Brindar mayor acceso a la justicia y promover la
4	Seguridad y Paz	convivencia
	Administración eficiente y	Continuar con el fortalecimiento de un ambiente
	comprometida	de confianza entre Gobierno y comunidad.
5		·
	Comprometidos con el ambiente	Proteger y asegurar el uso sostenible del capital
	Some of the state	natural y mejorar la calidad y la gobernanza
6		ambiental.





LÍNEAS PROGRAMA DE GOBIERNO	DISTRIBUCIÓN SECTORES
	Sector 1.1: Transporte
	Sector 1.2: Vivienda
LÍNEA 1: DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA	Sector 1.3: Equipamiento
INFRAESTRUCTURA	Sector 1.4: Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo
	Sector 1.5: Gastos específicos de regalías, compensaciones y transferencia sector eléctrico
	Sector 2.1: Educación
	Sector 2.2: Salud
LÍNEA 2: BIENESTAR	Sector 2.3: Deporte y recreación
SOCIAL	Sector 2.4: Cultura
	Sector 2.5: Atención a grupos vulnerables - promoción social
LÍNEA 3: POR EL PROGRESO DEL CAMPO	Sector 3.1: Agropecuario
	Sector 4.1: Desarrollo comunitario
LÍNEA 4: SEGURIDAD Y PAZ	Sector 4.2: Justicia y seguridad
	Sector 4.3: Centros de Reclusión
LÍNEA 5: ADMINISTRACIÓN	Sector 5.1: Promoción del desarrollo
EFICIENTE Y COMPROMETIDA	Sector 5.2: Fortalecimiento Institucional
LÍNEA 6: COMPROMETIDOS	Sector 6.1: Agua potable y saneamiento básico
CON EL AMBIENTE	Sector 6.2: Ambiental
CON EL MINDIEMIE	Sector 6.3: Prevención y Atención de Desastres

Municipio de Peque, Antioq Programa De Gobierno 2024 -LÍNEA I. DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA



OBJETIVO LÍNEA: Mejorar la infraestructura del municipio en lo cualitativo y en lo cuantitativo, con un enfoque en la infraestructura vial, social y productiva

Sectores	Objetivos Sectoriales	CODIGO Y NOMBRE DELPROGRAMAS		OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS O	
00010103	OSJENIOS GEOGRADES	Código	Nombre	Descripción	
	- Aumentar, mejorar y mantener la	1.1.1	Infraestructura Vial Rural	Recuperar, mejorar, ampliar y construir motorrutas, puentes y vías tercerías que faciliten el transporte del pueblo Pequense y de sus productos	
0	infraestructura de transporte en buen estado Reducir costos y tiempos de transporte.	1.1.2	Recuperación, adecuación y apertura de vías urbanas	Pavimentar vías urbanas y aumentar la malla vial	
Transporte regional y social Aumentar el acceso o con servicios básicos.	- Aumentar el acceso de áreas dotadas con servicios básicos.	1.1.3	Piloto de sistema de cable aéreo para el transporte de productos agropecuarios	Realizar un proyecto piloto de sistema de cable aéreo para el transporte de productos agropecuarios	
	- Mejorar la conectividad entre nodos de producción y consumo.	1.1.4	Espacio público	Construir y mejorar el espacio público del área urbana y los centros poblados para mejorar el bienestar social del municipio de Peque y aumentar el espacio público efectivo por habitante	
Sector 1.2: Equipamiento	- Aumentar y mejorar la disponibilidad de equipamiento municipal.	1.2.1	Espacio físico	Construir, ampliar y mantener el equipamiento municipal (Palacio municipal, casetas comunales, cementerios, matadero, plaza de mercado y termales, auditorio, gimnasios, museo)	
Sector 1.3: Vivienda	- Incrementar la oferta de vivienda nueva - Habilitar suelo para vivienda de interés	1.3.1	Construcción de viviendas urbana a través del FOVIS	Propiciar a los beneficiarios, el acceso a su derecho de tener vivienda digna.	

Municipi	o de	Peque	e, Ant	poi
Programa	De	Gobier	no 20	24 -

		NUEVO LIBERALISMO
Τ	Garantiz	ar a las familias be

	1109	i aiiia i	De Gobierno 2024 -	ACCUPATION AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P
CONSTRUCTING OPERTURE	social - Reducir el déficit cualitativo de vivienda	1.3.2	Terminación y mejoramiento de vivienda urbana y rural	Garantizar a las familias beneficiarias su derecho a vivienda digna.
Sector 1.4: Servicios públicos diferentes a				Gestionar y aumentar la cobertura y calidad de la infraestructura de servicios públicos como el alumbrado público, internet de celular, señal de celular y televisión
acueducto, alcantarillado y aseo	- Gestionar el aumento de la cobertura y calidad de la señal de celular - Aumentar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica - Ampliar la cobertura del alumbrado	1.4.1	construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos (Alumbrado público, internet, señal de celular, y televisión)	Garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos
	público	1.4.2	Energía Eléctrica	Ampliar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica

LÍNEA 2. BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO LÍNEA: Impulsar la Inclusión social en todos los ámbitos de desempeño de nuestra población, como política institucional para mejorar los Índices de Desarrollo Humano en el municipio

		CODIGO	Y NOMBRE DELPROGRAMAS	OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS O
Sectores	Objetivos Sectoriales	Código	Nombre	Descripción
Sector 2.1: Educación	- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	2.1.1	Ampliación de la cobertura educativa	Alcanzar una cobertura universal de la educación básica

Municipio de Peque, Antioq

	Prog	rama I	De Gobierno 2024 - 📓	LIBERALISMO
CONSTRUMENCO OPCRITUME	- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años) - Disminuir la tasa de deserción	2.1.2	Apoyo de ingreso de los jóvenes pequenses a la educación tecnológica y superior	Estimular e incentivar al joven Pequense para el ingreso a la educación tecnológica y superior
	escolar - Mejorar la calidad educativa - Fortalecimiento del desarrollo de las competencias.	2.1.3	Fortalecimiento del restaurante escolar	Brindar seguridad alimentaria a niños y adolescentes en su etapa de formación académica
	-Fomentar el buen uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	2.1.4	Infraestructura y dotación educativa	Construir y mejorar los centros educativos urbanos y rurales
		2.1.5	Peque Inteligente y Bilingüe	Fomentar en nuestra comunidad la importancia del buen uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones aplicadas a los sistemas de estudio, fomentando un excelente nivel educativo que permita el aprendizaje de una lengua extranjera para la proyección del proyecto de vida de los pequenses
	- Reducir la mortalidad infantil y en la niñez - Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a un año vacunados con los biológicos trazadores - Reducir la tasa de mortalidad materna or 2.2: - Reducir la tasa de mortalidad	2.2.1	Adecuación de infraestructura hospitalaria	Tener un hospital con la infraestructura y dotación adecuada para atender en óptimas condiciones al pueblo Pequense
Sector 2.2:		2.2.2	Campañas de inspección y vigilancia de factores de riesgo que afectan la salud	Reducir las tasas de mortalidad
Salud	asociada a cáncer de cuello uterino - Promover la salud sexual y reproductiva - Reducir la mortalidad asociada a VIH/SIDA	2.2.3	Adecuación y dotación de Centros rurales de salud	Presentar una atención adecuada y oportuna a la población rural
Sector 2.3:	- Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	2.3.1	Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos	Aumentar el porcentaje de la población que practica alguna actividad deportiva
recreación	- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	2.3.2	Promoción de la Cultura deportiva y recreativa	Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas

Municipio de Peque, Antioq
Programa De Gobierno 2024 -

	Prog	rama l	De Gobierno 2024 - N	LIBERALISMO
CONSTRUMENDO OPORTUNI	ADES	2.3.3	Peque, potencia deportiva	Apoyar a los deportistas en su proyección regional y nacional
		2.3.4	Actividad Física para la salud	Fortalecer procesos de actividad física en la zona urbana y zona rural del municipio.
		2.4.1	Fortalecimiento de los procesos de Formación artística y de creación cultural	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural
	- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento - Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural - Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural - Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	2.4.2	Mejoramiento y mantenimiento de los escenarios de cultura y patrimonio del municipio	Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural
Sector 2.4: Cultura		2.4.3	Descentralización de la cultura	Construcción de equipo de trabajo y monitores rurales para la promoción del arte y la cultura.
		2.4.4	Peque, potencia cultural	Apoyo a los artistas locales en su proyección a nivel regional y nacional.
		2.4.5	Fortalecimiento de la cultura y tradición.	Ampliación del museo municipal
Sector 2.5: Atención a grupos vulnerables - promoción social	- Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta - Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de	2.5.1	Protección de la niñez	Velar por los derechos de los niños y niñas del municipio
		2.5.2	Estímulos e incentivos a la Juventud	Formular proyectos para la defensa de los intereses, derechos y aspiraciones de la juventud.

Municipio de Peque, Antioq

	Programa De Gobierno 2024 LIBERALISMO							
organizados	os grupos delictivos	2.5.3	Protección al adulto mayor	Brindar las condiciones óptimas para la atención integral al adulto mayor.				
mujeres a un violencias	a vida libre de ualdad de género y	2.5.4	Apoyo a la población discapacitada	Implementar acciones para la atención en capacitación, oportunidades, equidad y solidaridad con los discapacitados.				
derechos de	e la mujer el goce efectivo de la población víctima del nto forzado por la	2.5.5	Equidad de género	Apoyar la formulación y ejecución de proyectos educativos, sociales y productivos de las mujeres.				
- Afirmar el se reconocimien cultural - Consolidar I	- Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y	2.5.6	Acompañamiento a la población desplazada por la violencia o víctima del conflicto armado	Garantizar la atención humanitaria y restablecimiento social a la población desplazada.				
UNIDOS - Implementa Atención Inte	e la Pobreza Extrema * r la Estrategia de gral a la Primera	2.5.7	Superación de la pobreza extrema	Consolidar la Red para la Superación de la Pobreza Extrema * UNIDOS.				
Reduciendo la acceso unive	Cero a Siempre - prechas, hacia un rsal y con calidad. poner en marcha las icas y los planes Il municipio.	2.5.8	Fortalecimiento de políticas públicas y planes decenales.	Implementar las políticas públicas y planes decenales.				

Municipio de Peque, Antioq Programa De Gobierno 2024 -LÍNEA 3. POR EL PROGRESO DEL CAMPO



OBJETIVO LÍNEA: Transformar el campo hacia una producción agropecuaria competitiva y que garantice la seguridad alimentaria de sus comunidades.

Sectores	Objetivos Sectoriales	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS O PROYECTOS
		Código	Nombre	Descripción
	la ASOCOMUNAL que garanticen en	3.1.1	Sistemas de producción sostenibles para la productividad y la competitividad	 Desarrollo Ambiental Sostenible Organización Agro empresarial Educación Agroambiental Productividad, Bienestar y Protección Animal Construcción de la central de cereza
Sector 3.1: Agropecuario (AUTOBASTE CIMIENTO LOCAL PARA UN DESARROLL O ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL) AMBIENTAL) participativa comunitaria canaliz a través de las comisiones de tr y secretarías ejecutivas de las comisiones de tr		3.1.2	Turismo como estrategia de desarrollo local	Realizar un diagnóstico sobre los potenciales turísticos, que permita la creación del plan de turismo posibilitando las condiciones para el desarrollo futuro del turismo ecológico y recreativo en nuestra geografía municipal.
		3.1.3	Formalización de la tenencia de la tierra	Titular y legalizar predios urbanos y rurales y adquirir predios para proyectos productivos comunitarios.
	un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de	3.1.4	Seguridad alimentaria integral	Garantizar que los pequenses tengan una alimentación suficiente, oportuna y adecuada.
	propiedad bajo un enfoque de	3.1.5	Regionalización	Crear las condiciones necesarias y suficientes para la Integración del municipio en el contexto regional.

Municipio de Peque, Antioq



Prog	rama De Gobierno 2024 -	LIBERALISMO
social mediante la dotación de bienes públicos y servicios sociales que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.		
- Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural a través de una apuesta de inclusión productiva de los campesinos.		

LÍNEA 4: SEGURIDAD Y PAZ

OBJETIVO LÍNEA: Brindar mayor acceso a la justicia y promover la convivencia.

Sectores	Objetivos Sectoriales	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS O	
		Código	Nombre	Descripción	
Sector 4.1: Desarrollo comunitario	- Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos Enfrentar el problema de las drogas desde una perspectiva integral y equilibrada Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas en Colombia Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz.	4.1.1	Articulación comunitaria para el desarrollo económico, social y ambiental	 Fortalecimiento y dinamización de las juntas de acción comunal Fortalecimiento y dinamización de la ASOCOMUNAL Fortalecimiento y dinamización de las organizaciones agro-empresariales Creación de la Escuela de Liderazgo y Emprendimiento 	

Municipio de Peque, Antioq
Programa De Gobierno 2024 -

ntioq 2024 -	NUEVO LIBERALISMO
ana	Potenciar nuestras capacidades institucionales y competencias ciudadanas para transformar los conflictos y promover la sana convivencia.
	connictes y promover la sana convivencia.

9	Sector 4.2:	- Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional Promover la prestación, administración y acceso a los seguidad de justicio acquire en enfeque	4.2.1	Convivencia ciudadana	Potenciar nuestras capacidades institucionales y competencias ciudadanas para transformar los conflictos y promover la sana convivencia.
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	4.2.2	Preparados para la paz	Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir un municipio y sus comunidades alcanzan su pleno potencial

LÍNEA 5. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y COMPROMETIDA

OBJETIVO LÍNEA: Continuar con el fortalecimiento de un ambiente de confianza entre Gobierno y comunidad.

	Objetivos Sectoriales	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS O
Sectores		Código	Nombre	Descripción
Sector 5.1: Promoción del desarrollo	 Afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas Transparencia en el ciclo de inversión Optimizar la gestión de la información 	5.1.1	Participación y asociación	Implementar y sostener adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y lograr los necesarios y suficientes niveles de asociación.
Sector 5.2: Fortalecimiento Institucional	Promover la eficiencia y eficacia administrativa Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	5.2.1	Modernización	Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal mediante su reorganización, fortalecimiento de la planeación institucional, de la simplificación de procesos, de la sistematización y usos tecnológicos y de la suficiente provisión de recursos para el desempeño de las funciones





Fomentar las bases de una gestión cada vez más orientada hacia la entrega efectiva y la coordinación institucional, en función de prioridades y del Buen gobierno.

5.2.2 Gobierno enfocado hacia la ejecución

LÍNEA 6. COMPROMETIDOS CON EL AMBIENTE

OBJETIVO LÍNEA: Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental.

	Objetivos Sectoriales	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA		OBJETIVOS PROGRAMÁTICOS	
Sectores		Código	Nombre	Descripción	
Sector 6.1: Agua potable y	- Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento básico para todos.	6.1.1	Agua potable y acueducto urbano y rural	Atender las necesidades de agua potable de la población y los sistemas de acueducto urbano y rural	
saneamiento básico		6.1.2	Saneamiento básico	Tratar las aguas residuales, construir Unidades Sanitarias Familiares.	
	- Tomar medicas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y reversar la degradación de	6.2.1	Manejo de residuos sólidos	Implementar políticas de separación en la fuente, reciclaje y acondicionamiento del relleno sanitario	
Sector 6.2: Ambiental		6.2.2	Protección de cuencas, microcuencas y ecosistemas estratégicos	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y reversar la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad	
		6.2.3	Educación ambiental	Brindar una asesoría y conocimiento ambiental a las comunidades para disminuir los impactos ambientales	



NUEVO LIBERALISMO	
	Г

		i Togrania De Gobierno 2024 -				
200	CONSTRUYENDO OPORITURIDAD	NES:	6.2.4	Estufas Ecoeficiente y huerto leñero	Continuar con el establecimiento de estufas ecoeficientes y huertos leñeros, con la finalidad de proteger los recursos naturales y disminuir las emisiones de CO2	
	i Atencion de	- lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres	6.3.1	Prevención y atención de desastres	Fortalecimiento institucional para respuestas oportunas y efectivas frente a eventos emergentes	





4.4. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN.

De acuerdo a las diferentes fuentes de financiación definidas por ley y a partir de la disponibilidad de los diferentes tipos de recursos para que las propuestas y compromisos se puedan llevar a cabo se han identificado las siguientes fuentes de financiación:

- 1. SGP Sistema General de participaciones
- 2. SGR Regalías
- 3. Transferencias del sector eléctrico
- 4. Corporación ambiental
- 5. Cofinanciación Nacional
- 6. Cofinanciación Departamental
- 7. Recursos Propios
- 8. Créditos
- 9. Otras fuentes.

Nombre del candidato: SAMUEL DARLEY USUGA POSSO

1.152.436.360

Firma del candidato.

Cedula de ciudadanía

Dirección: Carrera 11 No 7-05

Teléfono: 3105423591